

Se aporta la siguiente documentación (marcar "X" las opciones que correspondan):

1) Con carácter obligatorio:

- Para la 2ª Feria "Pon Artesanía en tu mesa": Fotografías o bocetos de al menos 3 productos (en soporte papel o pendrive) cuyos usos estén acordes con la temática de la Feria, acompañados de la ficha informativa correspondiente.
- Para la 1ª Feria "Tenerife Fashion and Krafts": Fotografías de la producción destinada a la venta.

2) Con carácter voluntario:

Se aporta la siguiente documentación (marcar "X" las opciones que correspondan):

- Fotocopia del Alta en el I.A.E. (Modelo 036-037) o, en su defecto certificado de Hacienda que acredite el epígrafe correspondiente.
- Fotocopia del recibo abonado a la Seguridad Social correspondiente al mes de marzo de 2018, para aquellos que se encuentren de alta como autónomos.
- Fotocopia de la Resolución del registro de marca o nombre comercial de la Oficina Española de Marcas y Patentes.

Fotocopia de certificados o diplomas de asistencia a los siguientes eventos:

- Ferias de artesanía celebradas fuera de Tenerife en 2016 y 2017.
- Ferias municipales de Artesanía celebradas en Tenerife desde marzo de 2017 a marzo de 2018.
- FEBODA, 2017
- Feria Internacional de la Moda de Tenerife, 2017 y 2018.

En, a de..... de 2018.

firma,

**A/A SR. CONSEJERO DE EMPLEO, COMERCIO, INDUSTRIA Y DESARROLLO
SOCIOECONÓMICO DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE**
